

Estados Financieros

**FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y
FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

*Santiago, Chile
30 de junio de 2017 y 2016*

Informe del Auditor Independiente

Señores afiliados del
Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS):

Hemos revisado los balances generales intermedios del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS), al 30 de junio 2017 y 2016 y los estados intermedios de variación patrimonial por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía Chile II S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 a). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 a).

Otros asuntos, información no revisada

Nuestra revisión fue efectuada con el propósito de informar sobre los estados financieros intermedios tomados como un todo. Los cuadros explicativos adjuntos de Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Cesantía, Recaudación del Trimestre, Cotizaciones Obligatorias Reconocidas y no Pagadas, Cuadro de comisiones del Trimestre, de Recaudación de Saldos de Remuneraciones del Trimestre y de Hechos Relevantes se presentan con el propósito de análisis adicional, y no son una parte requerida de los estados financieros intermedios básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de revisión aplicados en la revisión de los estados financieros intermedios básicos y, en consecuencia, este informe no se extiende a ellos.



Rodrigo Vera D.

EY Audit SpA.

Santiago, 9 de agosto de 2017

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE CESANTIA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

**AL 30 de JUNIO de 2017
y AL 30 de JUNIO de 2016**

Índice

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

Estados Financieros

**FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y
FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

30 de junio de 2017 y 2016

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA
CORRESPONDIENTE AL 30/06/2017

HOJA N° 1

1.00 IDENTIFICACIÓN		1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE II S.A. 1.02: R.U.T.: 76.237.243-6			
2.0 Balance General (En miles de pesos)		1.03: Representante Legal: Patricio Calvo Ebensperger			
		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
ACTIVOS		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 30/06/2017	Día-Mes-Año Al 30/06/2016	Día-Mes-Año Al 30/06/2017	Día-Mes-Año Al 30/06/2016
10.100 ACTIVO DISPONIBLE		3.514.336	2.354.861	1.430.210	2.432.678
10.110	Banco recaudaciones.	477.917	424.529	0	0
10.120	Banco inversiones.	1.258.350	773.524	680.909	1.742.436
	10.120.10 Banco inversiones nacionales.	58.330	77.342	71.950	24.020
	10.120.20 Banco inversiones extranjeras.	1.200.020	696.182	608.959	1.718.416
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en transito.	1.778.069	1.156.808	749.301	690.242
	10.145.10 Valores por depositar nacionales.	1.778.069	1.156.808	749.301	690.242
	10.145.20 Valores por depositar extranjeros.	0	0	0	0
	10.145.30 Valores en transito.	0	0	0	0
	10.145.40 Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
	10.145.50 Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS		4.588.308.477	4.097.782.482	2.225.844.895	1.910.314.621
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	1.007.161.861	899.602.477	785.190.670	669.115.018
	10.210.10 Banco Central de Chile.	244.671.641	279.401.141	176.312.712	202.074.279
	10.210.20 Tesorería General de la Republica.	731.352.709	575.026.926	587.536.617	439.727.295
	10.210.30 Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	31.137.511	45.174.410	21.341.341	27.313.444
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	2.397.046.681	2.214.225.888	744.791.723	631.045.524
	10.220.10 Depósitos a plazo en instituciones financieras.	1.619.600.875	1.532.179.959	126.868.122	116.617.690
	10.220.20 Letras de Crédito.	36.155.689	40.674.215	25.556.077	28.531.608
	10.220.30 Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	741.290.117	641.371.714	577.024.629	474.276.595
	10.220.40 Acciones de instituciones financieras.	0	0	15.342.895	11.619.631
10.230	Inversiones en empresas.	593.375.670	474.812.912	455.304.466	405.433.571
	10.230.10 Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	470.232.124	437.302.316	355.593.719	317.815.760
	10.230.20 Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
	10.230.30 Acciones de sociedades anónimas abiertas.	848.602	442.298	73.873.615	65.403.638
	10.230.40 Cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales.	122.294.944	37.068.298	25.837.132	22.214.173
10.240	Derivados nacionales.	114.954	424.696	12.919	151.932
10.250	Inversiones en el extranjero.	590.609.311	508.716.509	240.545.117	204.568.576
	10.250.10 Títulos de deuda extranjero.	590.609.311	508.716.509	130.569.626	112.470.522
	10.250.20 Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	0	0	98.570.309	79.548.252
	10.250.30 Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	0	0	11.405.182	12.549.802
	10.250.40 Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	0	0	0	0
	10.290.10 Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
	10.290.20 Excesos de inversión en instituciones financieras.	0	0	0	0
	10.290.30 Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
	10.290.40 Excesos de inversión en derivados nacionales.	0	0	0	0
	10.290.50 Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
	10.290.60 Excesos de inversión en derivados extranjeros.	0	0	0	0
	10.290.70 Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
	10.290.80 Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO		31	61	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	31	61	0	0
10.000 TOTAL DE ACTIVOS		4.591.822.844	4.100.137.404	2.227.275.105	1.912.747.299

ESTE INFORME SE HA CONFECCIONADO EN CONFORMIDAD A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN EL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE CESANTÍA
N° DE HOJAS INFORMADAS: 14

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 30/06/2017	Día-Mes-Año Al 30/06/2016	Día-Mes-Año Al 30/06/2017	Día-Mes-Año Al 30/06/2016
PASIVOS					
20.100 PASIVO EXIGIBLE		3.887.478	3.139.492	514.629	429.107
20.110	Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115	Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20	Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120	Recaudación por aclarar de cotizaciones.	3.763.942	3.016.648	0	0
20.120.10	Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	2.864.279	2.184.771	0	0
20.120.20	Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	899.663	831.877	0	0
20.125	Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	1.696	3.828	0	0
20.125.10	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	1.626	3.758	0	0
20.125.20	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	70	70	0	0
20.130	Descuadraturas menores en formularios de pago.	155	29	0	0
20.130.10	Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	146	20	0	0
20.130.20	Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	9	9	0	0
20.135	Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.10	Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20	Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30	Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40	Devolución de Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.50	Prestaciones no cobradas.	0	0	0	0
20.141	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0	0	0	0
20.145	Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10	Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20	Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150	Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155	Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160	Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.165	Devolución por pagos en exceso.	121.685	118.987	0	0
20.165.10	Devolución de pagos en exceso a empleadores.	82.751	98.874	0	0
20.165.20	Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	38.934	20.113	0	0
20.170	Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175	Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180	Comisiones devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	514.629	429.107
20.185	Provisiones y otros.	0	0	0	0
20.190	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL Día-Mes-Año Al 30/06/2017	EJERCICIO ANTERIOR Día-Mes-Año Al 30/06/2016	EJERCICIO ACTUAL Día-Mes-Año Al 30/06/2017	EJERCICIO ANTERIOR Día-Mes-Año Al 30/06/2016
PATRIMONIO				
20.200 PATRIMONIO	4.587.935.366	4.096.997.912	2.226.760.476	1.912.318.192
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	4.524.026.261	4.046.633.675	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	337.414	286.613	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	2.226.760.476	1.912.318.192
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	63.565.446	50.060.438	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	6.245	17.186	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
20.000 TOTAL DE PASIVOS	4.591.822.844	4.100.137.404	2.227.275.105	1.912.747.299

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	9.166.843	8.822.040
20.320 Cuentas individuales por cesantía - cotizantes.	4.362.483	4.352.724
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	13.130	11.698

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	755.100
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	3.545	4.022
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	6.371	9.439

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Cuentas de Orden		Día-Mes-Año Al 30/06/2017	Día-Mes-Año Al 30/06/2016	Día-Mes-Año Al 30/06/2017	Día-Mes-Año Al 30/06/2016
30.110	Cotizaciones impagas.	331.578.762	251.832.592	0	0
30.110.10	Cotizaciones impagas reconocidas.	187.840.644	144.547.183	0	0
30.110.20	Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	143.081.880	106.660.195	0	0
30.110.30	Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	656.238	625.214	0	0
30.120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	47.751.120	6.614.900	7.295.310	0
30.130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150	Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.155	Derechos por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.171	Derechos por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.172	Derechos por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.173	Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.174	Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.100	TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	379.329.882	258.447.492	7.295.310	0
30.310	Responsabilidad por cotizaciones impagas.	331.578.762	251.832.592	0	0
30.310.10	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	187.840.644	144.547.183	0	0
30.310.20	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	143.081.880	106.660.195	0	0
30.310.30	Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	656.238	625.214	0	0
30.320	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	47.751.120	6.614.900	7.295.310	0
30.330	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340	Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350	Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.355	Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.360	Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370	Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.371	Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.372	Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.373	Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.374	Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.380	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.300	TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	379.329.882	258.447.492	7.295.310	0

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.
RUT: 76.237.243-6
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL Desde 01/01/2017 Al 30/06/2017		EJERCICIO ANTERIOR Desde 01/01/2016 Al 30/06/2016		EJERCICIO ACTUAL Desde 01/01/2017 Al 30/06/2017		EJERCICIO ANTERIOR Desde 01/01/2016 Al 30/06/2016	
	CUOTAS	MONTO MS	CUOTAS	MONTO MS	CUOTAS	MONTO MS	CUOTAS	MONTO MS
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1.790.918.565,38	4.330.478.960	1.879.714.841,63	3.848.710.238	796.362.207,78	2.055.062.890	735.920.655,23	1.763.644.062
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	269.395.122,24	665.837.070	270.599.752,42	635.667.372	55.713.327,01	149.146.139	56.674.564,60	140.522.728
40.110 Cotizaciones	246.435.846,01	605.805.138	246.018.840,93	575.103.511	0,00	0	0,00	0
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador	39.060.785,78	95.999.016	39.017.038,67	91.204.733	0,00	0	0,00	0
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	207.385.060,23	509.806.122	207.001.802,26	483.898.778	0,00	0	0,00	0
40.120 Aporte del Estado	0,00	0	0,00	0	1.972.038,26	5.241.799	2.078.610,13	5.109.221
40.130 Saldos de Remuneración	5.932,86	14.667	3.120,37	7.314	0,00	0	0,00	0
40.140 Prestaciones no cobradas	849.478,82	2.090.232	742.306,51	1.731.931	0,00	0	0,00	0
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	53.740.185,16	142.533.365	54.525.422,34	133.862.150
40.171 Transferencia desde el FCS al Fondo de Cesantía para pago de prestaciones	18.331.958,31	45.128.978	19.678.334,45	46.067.167	0,00	0	0,00	0
40.175 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	3.142.483,44	7.739.075	3.471.507,28	8.138.849	70,77	184	13.919,14	34.492
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	1.815.349	0,00	1.877.704	0,00	320.431	0,00	613.444
40.190 Otros Aumentos	629.422,80	3.243.631	685.642,88	2.760.896	1.032,82	1.050.360	56.612,99	903.421

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.
RUT: 76.237.243-6
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)						Fondo de Cesantía Solidario (FCS)					
	EJERCICIO ACTUAL Desde 01/01/2017 Al 30/06/2017			EJERCICIO ANTERIOR Desde 01/01/2016 Al 30/06/2016			EJERCICIO ACTUAL Desde 01/01/2017 Al 30/06/2017			EJERCICIO ANTERIOR Desde 01/01/2016 Al 30/06/2016		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	213.968,774,57	528.263,996	217.917,862,30	511.949,795	22.308,187,11	60.123,359	24.434,726,61	60.123,359	24.434,726,61	24.434,726,61	60.798,338	
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	3.472,761,22	8.695,968	3.385,865,73	8.055,494	2.107,210,35	5.589,646	1.886,755,73	5.589,646	1.886,755,73	1.886,755,73	4.630,389	
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	3.472,761,22	8.695,968	3.385,865,73	8.055,494	1.989,414,47	5.303,402	1.841,170,49	5.303,402	1.841,170,49	1.841,170,49	4.518,286	
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	0,00	0	0,00	0	107,795,88	286,244	45,585,24	286,244	45,585,24	45,585,24	112,103	
40.220 Prestaciones	147.897,157,29	364.062,909	152.153,361,70	356,279,817	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.220.10 Retiros por Cesantía	147.151,474,07	362,227,383	151,516,924,80	354,788,675	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.220.20 Retiros por fallecimiento	745,683,22	1,835,526	636,436,90	1,491,142	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.230 Traspasos por Cesantía	16,540,28	40,746	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter a las AFP	3,142,483,44	7,739,075	3,471,507,28	8,138,849	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	462,02	1,139	198,22	460	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	17,288,104,55	45,916,140	19,253,057,95	45,916,140	19,253,057,95	19,253,057,95	47,322,584	
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	16,980,047,48	45,127,142	18,738,358,43	45,127,142	18,738,358,43	18,738,358,43	46,068,308	
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	298,057,07	788,998	351,439,84	298,057,07	788,998	351,439,84	851,276	
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0,00	0	0,00	0	2,911,525,02	7,738,891	3,293,227,29	2,911,525,02	7,738,891	3,293,227,29	8,104,357	
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	57,971,494,58	142,533,365	57,180,579,94	133,862,150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	1,225,038,31	3,004,354	1,419,197,55	3,318,857	1,347,19	3,551	1,689,34	1,347,19	3,551	1,689,34	4,075	
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.290 Otros disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	657,221	0,00	1,476,801	0,00	218,040	0,00	0,00	218,040	0,00	671,753	
40.295 Otras Disminuciones	242,837,43	1,529,219	307,151,88	817,267	0,00	657,091	16,30	0,00	657,091	16,30	65,180	
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	119,885,342	119,885,342	124,550,097	124,550,097	0,00	82,674,806	0,00	0,00	82,674,806	0,00	69,049,740	
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1,846,344,903,05	4,587,935,366	1,732,396,731,75	4,096,997,912	829,767,347,68	2,226,760,476	768,160,493,22	829,767,347,68	2,226,760,476	768,160,493,22	1,912,318,192	

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)						Fondo de Cesantía Solidario (FCS)					
	EJERCICIO ACTUAL Al 30/06/2017			EJERCICIO ANTERIOR Al 30/06/2016			EJERCICIO ACTUAL Al 30/06/2017			EJERCICIO ANTERIOR Al 30/06/2016		
	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.418,02	2.291,29	2.291,29	2.420,58	2.580,56	2.580,56	2.396,38	2.580,56	2.580,56	2.396,38	2.580,56	2.580,56
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.484,87	2.364,93	2.364,93	2.420,58	2.683,60	2.683,60	2.489,48	2.683,60	2.683,60	2.489,48	2.683,60	2.548,06

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE								Hoja N° 7	
RUT : 76.237.243-6									
40.500 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantía para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de Junio de 2017									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.510.10 BCO	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.11 BRP-BVL	39.945.536	192.960	9.785.029	174.756	0	958.800	31.137.511	0,02	
40.510.12 BEC	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.13 BTP	266.005.354	81.204.414	11.183.961	6.528.813	0	6.291.227	335.788.221	0,15	
40.510.14 PTC-BTU	366.213.745	39.799.608	11.588.353	3.617.355	0	4.756.843	395.564.488	0,12	
40.510.15 PRC-CERO	4.423.801	0	532.586	238.521	0	83.112	3.735.806	0,00	
40.510.16 ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.17 BCD	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.18 PCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.19 BCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.20 PDC	17.471.475	81.989.565	78.909.156	0	0	273.836	20.825.720	0,00	
40.510.21 BCU	156.470.962	294.966	14.247.953	1.979.461	0	2.413.238	142.951.752	0,05	
40.510.22 BCP	87.176.058	523.777	10.731.905	1.917.725	0	2.108.158	77.158.363	0,05	
40.510.23 BBC	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.24 LTP	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.25 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	937.706.931	204.005.290	136.978.943	14.456.631	0	16.885.214	1.007.161.861	0,39	
40.520.10 ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520.11 BEF	531.611.825	82.697.829	17.554.371	9.284.976	0	19.138.434	606.608.741	0,43	
40.520.12 BSF	128.372.992	1.034.807	1.789.321	3.554.882	0	6.500.228	130.563.824	0,14	
40.520.13 DPF	1.669.979.243	968.118.661	1.052.406.482	0	0	33.909.453	1.619.600.875	0,76	
40.520.14 LHF	38.544.379	4.100	872.729	2.550.063	0	1.030.002	36.155.689	0,02	
40.520.15 CC2	61.377	0	0	0	-3.047	0	58.330	0,00	
40.520.16 BHM	4.113.672	0	0	173.558	0	177.438	4.117.552	0,00	
40.520.17 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.372.683.488	1.051.855.397	1.072.622.903	15.563.479	-3.047	60.755.555	2.397.105.011	1,35	
40.530.10 ACC-OSAN	417.802	0	0	0	0	430.800	848.602	0,01	
40.530.11 BCA	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.12 BCS	2.750.068	0	17.059	171.736	0	125.350	2.686.623	0,00	
40.530.13 CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.14 CFMD-CFMV	29.249.455	586.750.000	496.520.811	0	0	2.816.300	122.294.944	0,06	
40.530.15 DEB	445.439.592	20.756.973	8.453.368	13.639.701	0	20.382.271	464.485.767	0,46	
40.530.16 ECO	3.381.654	6.589.071	7.000.000	0	0	89.009	3.059.734	0,00	
40.530.17 ECS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.18 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530 SUBTOTAL EMPRESAS	481.238.571	614.096.044	511.991.238	13.811.437	0	23.843.730	593.375.670	0,53	
40.540.10 AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.11 EBC	3.327.208	32.789.606	3.297.300	0	0	-241.711	32.577.803	-0,01	
40.540.12 TBI	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.13 TBE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.14 CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.15 TGE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.16 ABE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.17 BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.18 CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.19 CFMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.20 CMED-CMEV	412.063.124	37.157.171	26.834.034	0	0	17.902.357	440.288.618	0,39	
40.540.21 CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.22 ADD	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.23 BCE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.24 BME	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.25 ETFA-ETFB-ETFC	124.468.991	26.103.024	33.059.577	0	0	230.452	117.742.890	0,01	
40.540.26 OVN	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.27 TDP	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.28 CC3	1.332.713	0	0	0	-132.693	0	1.200.020	0,00	
40.540.29 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	541.192.036	96.049.801	63.190.911	0	-132.693	17.891.098	591.809.331	0,39	
40.550.10 ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.11 FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.12 WNMV-WNMC	186.729	0	581.520	0	0	509.745	114.954	0,01	
40.550.13 ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.14 FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.15 WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.16 FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.17 FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.18 ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.19 ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.20 WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.21 WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.22 WNNC-WNNV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.23 XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.24 XNIC-XNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.25 XNMC-XNMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.26 XNFC-XNFV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.27 YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.28 YNIC-YNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.29 YNMC-YNMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.30 YNFC-YNFV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.31 OTROS (identificar)	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	186.729	0	581.520	0	0	509.745	114.954	0,01	
40.560.10 OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.11 FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.12 WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.13 OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.14 FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.15 WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.16 FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.17 FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.18 OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.19 OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.20 WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.21 WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.22 XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.23 XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.24 XEMC-XEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.25 XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.26 XETC-XETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.27 YEAC-YEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.28 YEIC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.29 YEMC-YEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.30 YENC-YENV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.31 YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.32 OTROS (identificar)	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.580 TOTAL	4.333.007.755	1.966.006.532	1.785.365.515	43.831.547	-135.740	119.885.342	4.589.566.827	2,67	
	40.570	40.571	40.572	40.573	40.574	40.575	40.576	40.577	

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE									Hoja N° 8
RUT : 76.237.243-6									
40.600 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones del Fondo de Cesantía Solidario para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de Junio de 2017									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.610.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.11	BRP-BVL	23.530.437	688.912	3.393.696	99.040	614.728	21.341.341	0,03	
40.610.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.13	BTP	207.397.454	66.517.015	7.663.561	5.160.488	4.984.919	266.075.339	0,24	
40.610.14	PTG-BTU	291.939.930	35.599.641	6.940.024	2.911.544	3.773.275	321.461.278	0,19	
40.610.15	PRC-CERO	2.356.275	0	193.402	125.138	44.123	2.081.858	0,00	
40.610.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.20	PDC	2.495.090	21.652.601	20.281.748	0	64.177	3.930.120	0,00	
40.610.21	BCU	118.714.912	1.545.767	10.122.105	1.495.673	1.826.402	110.469.303	0,09	
40.610.22	BCP	67.173.787	523.930	8.007.086	1.490.150	1.630.950	59.831.431	0,07	
40.610.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.25	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610	SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	713.607.885	126.527.866	56.601.622	11.282.033	0	785.190.670	0,62	
40.620.10	ACC-OSAN	14.285.859	174.744	719.743	436.702	2.038.377	15.342.895	0,10	
40.620.11	BEF	393.794.721	82.251.427	11.548.775	7.028.744	14.720.132	472.188.761	0,70	
40.620.12	BSF	96.379.059	3.432.817	327.914	2.725.423	5.003.232	101.761.771	0,24	
40.620.13	DPF	157.949.705	129.171.372	163.381.010	0	3.128.055	126.868.122	0,15	
40.620.14	LHF	27.154.791	0	639.725	1.667.190	708.201	25.556.077	0,04	
40.620.15	CC2	34.337	0	0	0	37.613	71.950	0,00	
40.620.16	BHM	3.072.697	0	0	130.448	131.848	3.074.097	0,01	
40.620.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.620	SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	692.671.169	215.030.360	176.617.167	11.988.507	37.613	744.863.673	1,24	
40.630.10	ACC-OSAN	66.697.295	2.633.885	3.747.508	1.484.596	9.774.539	73.873.615	0,46	
40.630.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630.12	BCS	1.826.677	0	6.660	106.306	75.888	1.789.599	0,00	
40.630.13	CFID-CFIV	13.527.779	5.999.985	94.417	254.492	3.119.364	22.298.219	0,15	
40.630.14	CFMD-CFMV	7.322.210	184.100.000	189.012.672	0	1.129.375	3.538.913	0,05	
40.630.15	DEB	335.376.680	17.585.071	5.284.637	10.140.923	15.381.143	352.917.334	0,73	
40.630.16	ECO	1.093.778	1.668.913	1.900.000	0	24.095	886.786	0,00	
40.630.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630	SUBTOTAL EMPRESAS	425.844.419	211.987.854	200.045.894	11.986.317	0	455.304.466	1,39	
40.640.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.11	EBC	0	2.681.114	0	0	-21.961	2.659.153	0,00	
40.640.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.18	CFID-CFIV	33.268	0	0	0	-33.268	0	0,00	
40.640.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.20	CMED-CMEV	186.724.240	17.552.785	14.853.041	0	13.176.253	202.600.237	0,61	
40.640.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.25	ETFA-ETFB-ETFC	35.242.746	6.120.126	7.306.563	0	1.229.418	35.285.727	0,05	
40.640.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.28	CC3	529.748	0	0	0	79.211	608.959	0,00	
40.640.29	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640	SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	222.530.002	28.354.025	22.159.604	0	79.211	241.154.076	0,68	
40.650.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.12	WNMV-WNMC	25.228	0	163.490	0	151.181	12.919	0,00	
40.650.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.22	XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.23	XNIC-XNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.24	XNMC-XNMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.25	XNTC-XNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.26	YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.27	YNIC-YNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.28	YNMC-YNMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.29	YNTC-YNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.30	OTROS (identificar)	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650	SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	25.228	0	163.490	0	151.181	12.919	0,00	
40.660.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.16	FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.22	XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.23	XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.24	XEMC-XEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.25	XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.26	XETC-XETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.27	YEAC-YEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.28	YEIC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.29	YEMC-YEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.30	YENC-YENV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.31	YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.32	OTROS (identificar)	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660	SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.680	TOTAL	2.054.678.703	579.900.105	455.587.777	35.256.857	116.824	2.226.525.804	3,91	
		40.670	40.671	40.672	40.673	40.674	40.675	40.676	

CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 2°.				HOJA N° 9
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2017-04-01 AL 2017-06-30				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	35.143.098	430	35.143.528
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	1.165.638	65	1.165.703
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	163	28	191
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	59.580.208	1.549.694	61.129.902
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	70.010	310.287	380.297
50.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	95.959.117	1.860.504	97.819.621
50.130.20	RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES	439.546	27.393	466.939
50.130.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	96.398.663	1.887.897	98.286.560
50.130.40	APORTE DEL ESTADO TERCER MES	879.460	0	879.460
50.130.50	TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES	97.278.123	1.887.897	99.166.020
50.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES	98.649.155	1.492.294	100.141.449
50.140.40	APORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES	877.710	0	877.710
50.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES	99.682.687	1.776.573	101.459.260
50.150.40	APORTE DEL ESTADO PRIMER MES	874.210	0	874.210

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230 TERCER MES	0	879.460	98.286.560	99.166.020
50.240 SEGUNDO MES	0	877.710	100.141.449	101.019.159
50.250 PRIMER MES	0	874.210	101.459.260	102.333.470

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 2°.

HOJA N° 10

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T. : 76.237.243-6

Desde el 2017-04-01 AL 2017-06-30

PERIODO DE RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.101 12 meses o más	34.873.955	1.701	119.927	34.752.327	175.264.103	1.613.790	771.377	733.942	707.104	3.733.965
60.102 11 meses	549.872	26	12.851	536.995	725.104	18.124	6.890	6.380	6.795	36.667
60.103 10 meses	535.439	15	15.876	519.548	685.079	19.761	7.786	7.471	7.700	39.323
60.104 9 meses	623.245	24	22.752	600.469	770.823	19.629	7.462	7.220	7.413	38.012
60.105 8 meses	661.670	41	25.667	635.962	797.814	22.116	8.340	7.966	8.294	44.492
60.106 7 meses	668.043	23	26.462	641.558	785.649	22.461	8.847	7.786	8.837	46.207
60.107 6 meses	729.651	57	39.715	689.879	822.819	22.315	8.130	7.449	8.192	47.080
60.108 5 meses	803.673	75	42.479	761.119	886.096	24.646	9.032	4.179	9.190	51.555
60.109 4 meses	905.579	32.620	103.919	769.040	871.939	28.004	9.950	3.527	10.389	54.527
60.110 3 meses	1.085.471	167.453	34.300	883.718	977.483	33.835	6.732	1.953	12.127	62.092
60.111 2 meses	1.462.739	413.003	16.745	1.032.991	1.111.296	43.741	1.608	11	14.759	72.556
60.112 1 mes	2.472.658	1.035.559	0	1.437.099	1.510.104	73.555	11	1	23.248	97.708
60.113 mes en curso	4.767.056	2.198.928	0	2.568.128	2.632.335	115.972	4	0	33.286	161.958
60.120 TOTALES	50.139.051	3.849.525	460.693	45.828.833	187.840.644	2.057.949	393.305	233.237	135.264	4.486.142

PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.130 Total segundo mes	1.462.739	413.003	16.745	1.032.991	1.111.296	43.741	1.608	11	14.759	72.556
60.140 Total primer mes	2.472.658	1.035.559	0	1.437.099	1.510.104	73.555	11	1	23.248	97.708

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 2°.

HOJA 11

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T. : 76.237.243-6

Desde el 2017-04-01 AL 2017-06-30

CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS															TOTAL
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	23.067	57.093	388.832	1.104.737	1.036.038	912.951	986.132	1.215.630	548.673	564.830	24.925	141.907	1.692.195	432.459	33.382	9.172.851
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	79.680	394.740	376.825	1.308.288	93.832	97.225	107.503	389.694	41.230	10.247	320	29.711	1.412.675	4.811	4.552	4.351.293
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	645.620	534.366	396.389	540.286	1.434.870	849.667	1.123.928	3.101.662	609.870	1.318.079	14.648	82.715	12.919.801	180.476	24.948	23.777.325
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	984	14.030	417	18.289	2.038	7.013	13.366	15.278	16.000	98.212	1.096	-	66.519	68	1.611	254.941
70.205	CONSTRUCCIÓN	657.836	2.264.533	626.035	1.447.256	2.661.852	1.112.059	1.247.632	4.317.522	1.146.301	1.270.797	143.364	158.498	16.328.664	444.513	117.749	33.944.611
70.206	COMERCIO POR MAYOR	138.247	431.489	97.710	238.384	724.250	424.565	610.482	587.830	167.690	745.876	74.845	107.050	5.569.564	44.832	30.215	9.993.029
70.207	COMERCIO POR MENOR	79.349	366.244	134.276	433.984	865.721	477.792	646.996	1.038.344	433.332	557.781	28.297	78.289	5.303.879	130.998	29.356	10.604.638
70.208	RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	72.571	336.141	113.854	446.476	663.296	286.588	227.207	579.001	186.008	292.392	15.737	100.403	2.844.002	65.163	15.818	6.244.657
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	164.486	696.932	226.231	417.880	985.799	337.070	584.049	1.266.396	226.104	798.313	33.914	60.676	7.291.667	61.088	60.949	13.211.554
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	285.614	1.781.486	432.975	1.159.802	1.863.826	740.206	913.135	3.910.142	639.732	1.431.169	197.683	165.380	18.709.743	220.957	72.619	32.524.489
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	132.089	888.086	325.589	541.718	1.294.322	578.633	1.107.056	1.406.854	409.659	802.606	35.116	109.241	7.567.721	304.883	25.393	15.528.966
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	295.882	1.514.846	987.106	1.049.852	2.040.068	1.567.656	1.049.527	2.874.796	568.207	1.806.279	117.405	75.815	13.782.780	422.722	79.369	28.232.310
70.220	TOTALES	2.575.405	9.279.986	4.106.239	8.706.932	13.665.912	7.391.425	8.627.033	20.703.149	4.992.806	9.696.581	687.350	1.109.685	93.489.210	2.312.970	495.961	187.840.644

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 2°.											
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.											
R.U.T. 76.237.243-6											
Desde el 2017-04-01 AL 2017-06-30											
80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO											
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES		
	COMISION PESOS	CUOTAS	COMISION PESOS	CUOTAS	COMISION PESOS	CUOTAS	COMISION PESOS	CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	
80.100.50 TERCER MES	1.474.944.421	581.734,30	0	0,00	963.183.036	356.877,30	0	0,00	2.438.127.457	938.611,60	
80.100.60 SEGUNDO MES	1.466.184.228	580.983,32	0	0,00	1.016.261.413	377.729,54	0	0,00	2.482.445.641	958.712,86	
80.100.70 PRIMER MES	1.461.863.773	582.595,35	0	0,00	876.158.764	327.442,22	0	0,00	2.338.022.537	910.037,57	

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 2°.										HOJA N° 13
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2017-04-01 AL 2017-06-30										
80.200 DEVOLUCION COMISIONES										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10.044.045	3.967,58	10.044.045	3.967,58
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12.917.814	5.128,35	12.917.814	5.128,35
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7.418.288	2.932,55	7.418.288	2.932,55

80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)	
80.300.10 TERCER MES	COMISION PESOS COMISION CUOTAS 2.428.083.412 934.644,02
80.300.20 SEGUNDO MES	COMISION PESOS COMISION CUOTAS 2.469.527.827 953.584,51
80.300.30 PRIMER MES	COMISION PESOS COMISION CUOTAS 2.330.604.249 907.105,02

CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 2°.				HOJA N° 14
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2017-04-01 AL 2017-06-30				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	75	0	75
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	106	145	251
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	181	145	326
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	5.686	1.828	7.514
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	5.867	1.973	7.840
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	1.088	0	1.088
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	677	0	677

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	7.840	0	7.840
90.240 SEGUNDO MES	0	1.088	0	1.088
90.250 PRIMER MES	0	677	0	677

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Al 30 de Junio de 2017 y 2016

Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía	3
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados	4
03.	Cambios Contables	6
04.	Valores por Depositar	6
05.	Valores en Tránsito	7
06.	Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía.....	7
07.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía	8
08.	Custodia de la Cartera de Inversiones	9
09.	Excesos de Inversiones	11
10.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias	12
11.	Recaudación Clasificada	12
12.	Recaudación por Aclarar	13
13.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago.....	14
14.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	14
15.	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	15
16.	Devoluciones de Pagos en Exceso	15
17.	Comisiones Devengadas.....	15
18.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales	17
19.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía	17
20.	Estado de Variación Patrimonial	19
21.	Cotizaciones Impagas.....	20
22.	Valor de la Cuota	23
23.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía	23
24.	Provisiones y Otros	24
25.	Hechos Posteriores	24
26.	Hechos Relevantes	24

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTIA

01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

a) Razón social de la sociedad administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.” desde el 1° de octubre de 2002 hasta el 06 de octubre de 2013.

A partir del 07 de octubre de 2013 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”

b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Eduardo Avello Concha.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 69 de fecha 1 de octubre de 2013, publicada en el Diario Oficial N° 40.675 de fecha 5 de octubre del mismo año.

d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

e) Objetivo de los fondos de cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Generales

Los estados financieros trimestrales al 30 de junio de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2017 y el 1° de enero y el 30 de junio de 2016.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 30 de junio de 2017, aquellas correspondientes al 30 de junio de 2016.

d) Valorización de inversiones

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la Ley N° 18.815 y cuotas de fondos mutuos regidos por el decreto Ley N° 1.328, de 1976;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en

valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, Libro IV, Título III, la cual norma sobre la valorización, adquisición, mantención, custodia y enajenación de los instrumentos financieros pertenecientes a los Fondos de Cesantía, o por aquella que la modifique o reemplace. Además, en dicha norma se define el método de cálculo del precio para cada tipo de instrumento.

e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley N° 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2017, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

04. Valores por Depositar

a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

VALORES POR DEPOSITAR				
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2016
Banco Recaudación:				
-	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	0	0
Banco Inversiones Nacionales:				
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	1.317.322	1.156.808	384.305	690.239
- Retención 4% Bonos Banco Central y Tesorería General de la Republica	460.732	0	364.996	0
- Comisión cobrada por la venta de un instrumento extranjero BSV USD 21,80	15	0	0	0
- Comisión cobrada por la venta de un instrumento extranjero BSV USD 4,36	0	0	0	3
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	1.778.069	1.156.808	749.301	690.242
Banco Inversiones Extranjeras:				
-	0	0	0	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
4) Subtotal Banco Inversiones	1.778.069	1.156.808	749.301	690.242
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:				
-	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:				
-	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones	0	0	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:				
-	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Otros valores por depositar:				
-	0	0	0	0
8) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0
9) Total Valores por Depositar	1.778.069	1.156.808	749.301	690.242

05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE JUNIO DE 2017					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE JUNIO DE 2016					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

06. Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

Garantías enteradas por Fondos de Cesantía	Fondos de Cesantía	
	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0
Total garantías enteradas por los Fondos de Cesantía	0	0

07. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE JUNIO DE 2017				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	4.000.014	87,11%	1.986.122	89,17%
Renta Variable	849	0,02%	114.154	5,13%
Acciones	849	0,02%	89.217	4,01%
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	-	-	24.937	1,12%
Renta Fija	3.996.794	87,04%	1.871.206	84,01%
Instrumentos Banco Central	244.672	5,33%	176.313	7,91%
Instrumentos Tesorería	731.353	15,93%	587.537	26,38%
Bonos de Reconocimiento y Bonos Minvu	31.137	0,68%	21.341	0,96%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	470.232	10,24%	355.594	15,96%
Bonos Bancarios	741.290	16,14%	577.025	25,91%
Letras Hipotecarias	36.156	0,79%	25.556	1,15%
Depósitos a Plazo	1.619.601	35,27%	126.868	5,70%
Fondos Mutuos y de Inversión	122.295	2,66%	900	0,04%
Disponible	58	0,00%	72	0,00%
Derivados	115	0,00%	13	0,00%
Otros Nacionales	2.256	0,05%	749	0,03%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	591.809	12,89%	241.153	10,83%
Renta Variable	-	-	109.975	4,94%
Fondos Mutuos	-	-	98.570	4,43%
Otros	-	-	11.405	0,51%
Renta Fija	591.809	12,89%	131.178	5,89%
Derivados	-	-	-	-
Otros Extranjeros	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	4.591.823	100,00%	2.227.275	100,00%
Sub Total Renta Variable	849	0,02%	224.129	10,07%
Sub Total Renta Fija	4.588.603	99,93%	2.002.384	89,90%
Sub Total Forwards	115	0,00%	13	0,00%
Sub Total Otros	2.256	0,05%	749	0,03%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	4.591.823	100,00%	2.227.275	100,00%

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE JUNIO DE 2016				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	3.590.724	87,58%	1.706.460	89,21%
Renta Variable	442	0,01%	95.689	5,00%
Acciones	442	0,01%	76.988	4,02%
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	-	-	18.701	0,98%
Renta Fija	3.588.276	87,52%	1.609.894	84,16%
Instrumentos Banco Central	279.401	6,82%	202.074	10,55%
Instrumentos Tesorería	575.027	14,03%	439.727	22,99%
Bonos de Reconocimiento y Bonos Minvu	45.175	1,10%	27.313	1,43%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	437.302	10,67%	317.816	16,62%
Bonos Bancarios	641.372	15,64%	474.277	24,80%
Letras Hipotecarias	40.674	0,99%	28.532	1,49%
Depósitos a Plazo	1.532.180	37,37%	116.618	6,10%
Fondos Mutuos y de Inversión	37.068	0,90%	3.513	0,18%
Disponibles	77	0,00%	24	0,00%
Derivados	425	0,01%	152	0,01%
Otros Nacionales	1.581	0,04%	725	0,04%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	509.413	12,42%	206.287	10,79%
Renta Variable	-	-	92.098	4,82%
Fondos Mutuos	-	-	79.548	4,16%
Otros	-	-	12.550	0,66%
Renta Fija	509.413	12,42%	114.189	5,97%
Derivados	-	-	-	-
Otros Extranjeros	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	4.100.137	100,00%	1.912.747	100,00%
Sub Total Renta Variable	442	0,01%	187.787	9,82%
Sub Total Renta Fija	4.097.689	99,94%	1.724.083	90,13%
Sub Total Forwards	425	0,01%	152	0,01%
Sub Total Otros	1.581	0,04%	725	0,04%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	4.100.137	100,00%	1.912.747	100,00%

08. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 30 de junio de 2017 y al 30 de junio de 2016, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE JUNIO DE 2017						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	3.960.221.547	85,91%	86,29%	1.982.393.924	88,94%	89,04%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	629.283.990	13,65%	13,71%	244.059.507	10,95%	10,96%
Monto Total Custodiado	4.589.505.537	99,56%	100,00%	2.226.453.431	99,89%	100,00%
Títulos de bóveda local AFC	2.960	0,00%	0,00%	423	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	58.330	0,00%	0,00%	71.950	0,00%	0,00%
Total Cartera de Inversiones	4.589.566.827	99,56%	100,00%	2.226.525.804	99,89%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de junio de 2017.

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE JUNIO 2016						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	3.554.009.646	86,17%	86,71%	1.704.897.487	89,12%	89,17%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	544.469.018	13,20%	13,28%	207.100.843	10,83%	10,83%
Monto Total Custodiado	4.098.478.664	99,37%	100,00%	1.911.998.330	99,95%	100,00%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	77.342	0,00%	0,00%	24.020	0,00%	0,00%
Total Cartera de Inversiones	4.098.556.006	99,37%	100,00%	1.912.022.350	99,95%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de junio de 2016.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE JUNIO DE 2017		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	4.589.505.537	2.226.453.431
Total monto custodiado	4.589.505.537	2.226.453.431
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE JUNIO DE 2016		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	4.098.478.664	1.911.998.330
Total monto custodiado	4.098.478.664	1.911.998.330
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

09. Excesos de Inversiones

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

Fondo de Cesantía

a) Excesos por instrumento

Al 30 de junio de 2017 y 2016, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de junio de 2017 y 2016, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía.

c) Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de junio de 2017 y 2016, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de junio de 2017 y 2016, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

Fondo de Cesantía Solidario

a) Excesos por instrumento

Al 30 de junio de 2017 y 2016, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía Solidario.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de junio de 2017 y 2016, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía Solidario.

c) Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de junio de 2017 y 2016, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de junio de 2017 y 2016, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

10. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 30 de junio de 2017, equivalía a M\$ 31 y M\$ 0, respectivamente, y al 30 de junio de 2016, equivalía a M\$ 61 y M\$0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

CARGOS BANCARIOS				
Concepto	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2016
Cargo Banco Recaudación	0	0	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	31	61	0	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	31	61	0	0

11. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-06-2017		Ejercicio Al 30-06-2016		Ejercicio Al 30-06-2017		Ejercicio Al 30-06-2016	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Recaudación Clasificada	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

12. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

RECAUDACION POR ACLARAR

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2016
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	2.864.279	2.184.771
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	899.663	831.877
Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones	3.763.942	3.016.648
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	1.626	3.758
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	70	70
Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración	1.696	3.828
Total Recaudación por aclarar	3.765.638	3.020.476

13. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 30 de junio de 2017 y 2016 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 155 y M\$ 29, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al	Ejercicio Al
	30-06-2017	30-06-2016
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	146	20
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	9	9
Total descuadraturas menores en formularios de pago	155	29

14. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de junio de 2017 y 2016, equivalía a M\$ 0, para ambos Fondos.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al		Ejercicio Al		Ejercicio Al		Ejercicio Al	
	30-06-2017		30-06-2016		30-06-2017		30-06-2016	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

15. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 7.738.891 y M\$ 8.104.357, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

16. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 30-06-2017		Ejercicio AI 30-06-2016		Ejercicio AI 30-06-2017		Ejercicio AI 30-06-2016	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	82.751	68,00%	98.874	83,10%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	38.934	32,00%	20.113	16,90%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Devolución de Pagos en Exceso	121.685	100,00%	118.987	100,00%	0	0,00%	0	0,00%

17. Comisiones Devengadas

a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. mantuvo vigente, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,49% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2017 al 30/06/2017	0,49%	01/01/2017 al 30/06/2017
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2017 al 30/06/2017	0,49%	01/01/2017 al 30/06/2017

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2016 al 30/06/2016	0,49%	01/01/2016 al 30/06/2016
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2016 al 30/06/2016	0,49%	01/01/2016 al 30/06/2016

b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 19.728, modificado por la Ley N° 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Adicionalmente, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley N° 20.829, a partir de abril de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 30 de junio de 2017 y 2016, significó pagar la cantidad de M\$ 276.911 y M\$ 105.724, respectivamente.

COMISIONES PAGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2016
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	8.695.968	8.055.494	0	0
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	5.247.673	4.495.339
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	276.911	105.724
Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora	8.695.968	8.055.494	5.524.584	4.601.063
Menos comisiones reintegradas en el periodo	56.471	51.372	0	0
Totales	8.639.497	8.004.122	5.524.584	4.601.063

c) Comisiones devengadas:

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

COMISIONES DEVENGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2016
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	485.436	416.316
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario	0	0	29.193	12.791
Totales	0	0	514.629	429.107

18. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

19. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE JUNIO DE 2017

PATRIMONIO Cuentas	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	1.820.625.654,41	4.524.026.261	98,61%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	135.787,20	337.414	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	829.767.347,68	2.226.760.476	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	25.580.948,18	63.565.446	1,38%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	2.513,26	6.245	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	1.846.344.903,05	4.587.935.366	100,00%	829.767.347,68	2.226.760.476	100,00%

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE JUNIO DE 2016

PATRIMONIO Cuentas	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	1.711.100.445,83	4.046.633.675	98,77%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	121.193,03	286.613	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	768.160.493,22	1.912.318.192	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	21.167.826,05	50.060.438	1,22%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	7.266,84	17.186	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	1.732.396.731,75	4.096.997.912	100,00%	768.160.493,22	1.912.318.192	100,00%

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Cuentas individuales por Cesantía

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

c) Fondo de Cesantía Solidario

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

d) Recaudación en proceso de acreditación

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

f) Rezagos de saldos de remuneración

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

g) Rentabilidad no distribuida

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

20. Estado de Variación Patrimonial

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 30/06/2017		AL 30/06/2016	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Devolución de comisiones	22.502,22	56.471	21.640,08	51.372
	2	Aporte regularizador de AFC	4.933,43	11.963	1.392,34	3.275
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	128.888,61	317.052	176.087,66	411.491
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	159.278,79	391.827	122.041,83	286.170
	5	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	309.242	0,00	546.497
	6	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	906.657	0,00	751.967
	7	Abono a rentabilidad por retencion 4% de Bonos Estatales	0,00	594.001	0,00	0
	8	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	1.296,73	0	2,38	0
	9	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	311.089,25	652.905	362.694,09	704.718
	10	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	1.433,77	3.513	1.729,92	4.036
	11	Regularización por Ajustes	0,00	0	54,58	1.370
		Total Otros Aumentos	629.422,80	3.243.631	685.642,88	2.760.896
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	0,00	0	179,96	402
	2	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	2,66	0	1,12	0
	3	Ajustes de cuentas por dictamen de reclamo	0,00	0	2,53	4
	4	Devolución aportes regularizador por dictamen (REZ.)	197,38	474	1.410,24	3.182
	5	Rentabilidad devolución pagos en exceso	242.169,10	599.575	303.192,96	709.867
	6	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	776.803	0,00	97.652
	7	Rentabilidad por retencion 4% de Bonos Estatales	0,00	151.247	0,00	0
	8	Regularización por Ajustes	115,94	256	303,08	1.332
	9	Transferencia hacia FCS	352,35	864	2.061,99	4.828
		Total Otras Disminuciones	242.837,43	1.529.219	307.151,88	817.267

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 30/06/2017		AL 30/06/2016	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Aporte regularizador de AFC	0,00	0	54.644,79	135.284
	2	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	74.578	0,00	251.346
	3	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	509.674	0,00	511.923
	4	Abono a rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	463.409	0,00	0
	5	Diferencia por traspaso Fondos CIC	0,00	0	0,00	32
	6	Reintegro Prestaciones	1.032,82	2.699	1.964,79	4.828
	7	Regularización por Ajustes	0,00	0	3,41	8
		Total Otros Aumentos	1.032,82	1.050.360	56.612,99	903.421
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	543.554	0,00	65.141
	2	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	680	0,00	0
	3	Devolución aporte por reclamo a AFC según oficio 30134	0,00	0	16,30	39
	4	Rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	112.857	0,00	0
		Total Otras Disminuciones	0,00	657.091	16,30	65.180

21. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	AI 30-06-2017 M\$	AI 30-06-2016 M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	187.840.644	144.547.183
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	143.081.880	106.660.195
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	656.238	625.214
Total	331.578.762	251.832.592

a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N° 19.728.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 30 de junio de 2017 y 2016, se han emitido 29.604 y 36.534 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 5.886.177 y M\$ 5.045.999 respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 28.031 y 27.522, por un monto ascendente a M\$ 5.184.407 y M\$ 4.084.196, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 2.243.950 y M\$ 2.430.247.

Cabe señalar, que no tenemos conocimiento que existan consignaciones judiciales en primera instancia.

d.1) Cobranza Prejudicial

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	248.050	5.586.916.535
Declaración y no pago automática	1.194.416	31.333.940.894
Cheques Protestados de Recaudación	8	221.043
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	331	7.073.480
Reclamos Trabajador	891	66.546.333
Demanda Laboral	1.004	22.288.578
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
Total	1.444.700	37.016.986.863

d.2) Cobranza Judicial

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.251.462	132.557.613.337	306.018	17.697.701.167
Declaración y no pago automática	573	66.200.908	2.709.649	109.588.965.933
Cheques Protestados de Recaudación	7.225	1.468.570.832	1.025	134.592.861
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	9.211	769.707.855	1.520	77.226.601
Reclamos Trabajador	16.727	1.462.645.643	2.464	199.150.307
Demanda Laboral	114.608	5.052.260.719	25.789	1.019.111.208
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.076	261.059.207	1.778	388.271.994
Totales	1.400.882	141.638.058.501	3.048.243	129.105.020.071

d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.244.635	130.607.437.492	1.940	623.321.726	4.887	1.326.854.119
Declaración y no pago automática	551	64.487.082	0	0	22	1.713.826
Cheques Protestados de Recaudación	7.192	1.456.138.424	1	332.090	32	12.100.318
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	9.196	765.633.918	14	3.989.191	1	84.746
Reclamos Trabajador	16.442	1.420.101.867	53	5.569.292	232	36.974.484
Demanda Laboral	113.784	5.006.207.348	386	18.959.739	438	27.093.632
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.046	253.316.719	0	0	30	7.742.488
Totales	1.392.846	139.573.322.850	2.394	652.172.038	5.642	1.412.563.613

d.4) Quiebras Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	40.965	16.082.173.631
Declaración y no pago automática	3.576	935.382.962
Cheques Protestados de Recaudación	410	149.795.614
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	182	67.916.065
Reclamos Trabajador	860	93.726.807
Demanda Laboral	6.136	503.066.368
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	37	5.128.852
Total	52.166	17.837.190.299

d.5) Consignaciones Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	3.470	275.422.366
Declaración y no pago automática	0	0
Cheques Protestados de Recaudación	32	2.514.692
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8	269.799
Reclamos Trabajador	280	81.755.255
Demanda Laboral	137	5.203.182
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	7	1.454.893
Total	3.934	366.620.187

d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	24.593	4.323.772.888
Declaración y no pago automática	9.498	1.157.389.678
Cheques Protestados de Recaudación	64	33.520.723
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	41	1.117.507
Reclamos Trabajador	84	3.000.728
Demanda Laboral	2.439	95.761.896
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	4	323.281
Total	36.723	5.614.886.701

22. Valor de la Cuota

Al 30 de junio de 2017, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.484,87 y \$ 2.683,60, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.364,93 y \$ 2.489,48, que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 2.420,58 y \$ 2.548,06, respectivamente.

VALORES CUOTA		
	Fondo de Cesantía (CIC)	Fondo de Cesantía Solidario (FCS)
Valor cuota al 30 de JUNIO de 2017	2.484,87	2.683,60
Valor cuota al 30 de JUNIO de 2016	2.364,93	2.489,48

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

23. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, se protestaron 137 y 128 cheques por un total de M\$ 72.176 y M\$ 68.400, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017 y 2016 se encuentran pendientes de regularizar 7 y 5 cheques por M\$ 5.545 y M\$ 104, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Ejercicio AI 30-06-2017		Ejercicio AI 30-06-2016	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	10	1.981	5	1.526
Cheques protestados en el ejercicio	137	72.176	128	68.400
Cheques regularizados	(140)	(68.612)	(128)	(69.822)
Saldo Final de Cheques Protestados	7	5.545	5	104

24. Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta impuestos y otras provisiones autorizadas previamente por la Superintendencia de Pensiones.

Fondo de Cesantía (CIC)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-06-2017		30-06-2016	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		0
Total Cuenta Provisión y Otros		0		0

Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-06-2017		30-06-2016	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		0
Total Cuenta Provisión y Otros		0		0

25. Hechos Posteriores

La compañía no tiene hechos posteriores que informar.

26. Hechos Relevantes

Al 30 de junio de 2017:

- **Traspaso de acciones de la compañía**

Con fecha 10 de enero de 2017 fue presentado a la compañía, para su anotación en el Registro de Accionistas, un traspaso de acciones celebrado con fecha 9 de enero de 2017 en virtud del cual la accionista "BBVA Rentas e Inversiones Limitada" enajenó la totalidad de las acciones de la Sociedad Administradora de la que era titular, esto es 277.020 acciones, a la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. En razón de lo anterior y conforme lo disponen el artículo 12 de la Ley N°18.046 y el artículo 7 inciso 3° del Decreto N°702 que contiene el Reglamento de Sociedades Anónimas, se procedió a la inscripción del mencionado traspaso en el Registro de Accionistas de la compañía. Como consecuencia del mencionado traspaso y correspondiente anotación, la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. es dueña del 48,6% de las acciones en que se divide el capital de la sociedad.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 34 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 16 de febrero de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 34, que deroga la Norma de Carácter General N° 32, que modifica los Títulos I, III, VII y VIII sobre Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Regulación de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía y de las definiciones de la NCG N°256

de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyas modificaciones regirán a partir de las fechas indicadas en esta Norma.

- **Junta Ordinaria de Accionistas**

El día 28 de abril de 2017, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos, por la unanimidad de los accionistas representados en ella: (i) Aprobar la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016; (ii) Distribuir íntegramente la utilidad líquida del ejercicio 2016 de \$1.900.669.574, repartiendo a los accionistas de la sociedad un dividendo definitivo N°1 por la suma de \$3.334,508025 por cada acción y distribuir íntegramente las Utilidades acumuladas ascendentes a la suma de \$714.178.717 repartiendo un dividendo definitivo eventual N°2 por la suma de \$.1.252,945118 por cada acción El pago de tales dividendos se acordó se realizara a contar del día 11 de mayo de 2017, facultándose al Directorio para adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios, con el objeto de dar cabal cumplimiento a los acuerdos precedentemente indicados. (iii) Fijar la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: una dieta mensual equivalente a 80 Unidades de Fomento para el Presidente del Directorio; una dieta mensual equivalente a 40 Unidades de Fomento para cada uno de los restantes directores titulares; una dieta mensual equivalente a 30 Unidades de Fomento para cada uno de los directores suplentes y, una dieta mensual equivalente a 20 Unidades de Fomento por cada Comité al que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas antes indicadas se devenga por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular; (iv) Designar a la empresa EY Audit SpA como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2017; (v) Designar al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 16 de junio de 2017, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos, por la unanimidad de los accionistas representados en ella: (i) Disminuir el capital social en la suma de MM\$5.400, por lo que en consecuencia el capital de la sociedad, luego de la disminución antes indicada, será de \$7.458.903.600 dividido en 570.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal; (ii) Proceder a la devolución a los accionistas de la sociedad de la suma en que se ha disminuido el capital de la sociedad, esto es, la suma MM\$5.400 por concepto de aportes de capital hechos a ésta, a prorrata de las acciones de que sea titular cada uno de ellos, la que se distribuirá en dinero en efectivo en una sola cuota, debiendo en todo caso estar enteramente distribuida a más tardar dentro del plazo de 30 días contado desde el vencimiento del plazo o período establecido en el artículo 28 de la Ley N°18.046 y artículo 49 de su Reglamento; (iii) Delegar en el Directorio de la sociedad todas las facultades que sean necesarias para que éste adopte todos los acuerdos que sean pertinentes con relación a cualquier aspecto relacionado con la ejecución de los acuerdos sobre disminución de capital y devolución antes señalados; (iv) Modificar el estatuto social en lo pertinente, con el objeto de adecuarlo a las reformas acordadas por la Junta.

Al 30 de junio de 2016:

- **Circular N°1941 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 21 de enero de 2016 se emitió la Circular N°1941, que instruye la entrega de la información anual sobre la ganancia o pérdida de rentabilidad de un Fondo de Cesantía, en términos porcentuales, de acuerdo a lo establecido en el número 2 del Capítulo I de la Letra D

del Título I del Libro V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, esta información debe ser comunicada con la Cartola Resumida correspondiente al periodo Enero 2015 - Diciembre 2015, entrando en vigencia el día 21 de enero de 2016.

- **Venta de acciones de la sociedad**

Con fecha 28 de enero de 2016, la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. ("Provida") comunicó como hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros que con esa fecha había celebrado con BBVA Rentas e Inversiones Limitada ("BBVA RI"), accionista de la compañía, un contrato denominado "*Share Purchase Agreement*" en virtud del cual convinieron la venta a Provida de 277.020 acciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFC II) representativas del 48,6% del capital de la compañía. Como contraprestación, Provida pagará a BBVA RI en la fecha de cierre, un precio máximo de \$10.343.600.000, cuyo valor se reducirá en un peso por el equivalente a cada peso que BBVA RI reciba como dividendo de AFC II, antes de la referida fecha de cierre.

El traspaso de las acciones vendidas y el pago del precio se encuentran sujetos al cumplimiento de las estipulaciones contempladas en el contrato mencionado, entre ellas, obtención de las autorizaciones del Ministerio de Hacienda y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

El día 26 de mayo de 2016, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobar por unanimidad la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015; (ii) No distribuir la utilidad líquida del ejercicio 2015 susceptible de ser repartida mediante el pago de un dividendo y retenerla íntegramente, con el objeto que dicha suma sea destinada al pago de futuros dividendos a los accionistas (iii) Fijar, por unanimidad, la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: una dieta mensual equivalente a 80 U.F. para el Presidente del Directorio; una dieta mensual equivalente a 40 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; una dieta mensual equivalente a 30 U.F. para el director suplente y una dieta mensual equivalente a 20 U.F. por cada Comité que conformen los señores directores, sea titular o suplente. La dieta se devenga por el sólo hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso del director suplente, aun cuando se encuentre presente el correspondiente director titular; (iv) Designar, por unanimidad, a la empresa EY Audit SpA como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2016; (v) Designar, por unanimidad, al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 28 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2016 se emitió la Norma de Carácter General N° 28, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 29 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2016 se emitió la Norma de Carácter General N° 29, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.

Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y Subgerente de Contabilidad, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., domiciliados en Huérfanos N° 670 piso 14, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía al 30 de junio de 2017 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.



DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Jorge Cruz Díaz		6.334.238-6
2.- Rosa Ackermann O'Reilly		6.815.816-8
3.- Roberto Karmelic Olivera		4.907.420-4
4.- Alfonso Serrano Spoerer		4.754.959-0
5.- Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
GERENTE GENERAL: Patricio Calvo Ebensperger		3.603.599-4
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Patricio Bascañán Montaner		7.040.458-3
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio		8.014.247-1

Fecha: 9 de agosto de 2017

**AUTORIZACION
AL DORSO**



Autorizo únicamente las firmas del anverso de don JORGE CRUZ DIAZ, C.I. 6.334.238-6, don ROBERTO KARME LIC OLIVERA, C.I. 4.907.420-4, don ALFONSO SERRANO SPOERER, C.I. 4.754.959-0, Directores, don PATRICIO CALVO EBENSPERGER, C.I. 3.603.599-4, Gerente General, don PATRICIO BASCUÑAN MONTANER, C.I. 7.040.458-3, Gerente Administración y Finanzas, y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A. Santiago, 10 de Agosto de 2017.

<p>0-000001</p>		<p>0-000001</p>
<p>0-000002</p>		<p>0-000002</p>
<p>0-000003</p>		<p>0-000003</p>
<p>0-000004</p>		<p>0-000004</p>
<p>0-000005</p>		<p>0-000005</p>
<p>0-000006</p>		<p>0-000006</p>
<p>0-000007</p>		<p>0-000007</p>
<p>0-000008</p>		<p>0-000008</p>



AUTORIZACION
AL DORSO